



02 de Marzo del 2022 Consejo de facultad extraordinario  
 28 de Marzo del 2022 Consejo de facultad extraordinario  
 Son rentisiete actos de consejos de facultad virtuales que se suscribieron y se adjuntan al presente libro de actos.

*[Signature]*

*[Signature]*

Consejo de facultad extraordinario

Señudo las 9.30 am del (Día) 01 de abril del 2022 se da inicio al consejo de facultad extraordinario presencial debido a la suspensión del sistema virtualizado los meses de abril - Mayo con aprobación en empoderamiento, estando presentes: Dr. Víctor Louvi del Cuzco Condori, Dr. Dante Celiopuelman Paulas, Dr. Sabinio Alcino Liviadín (presencial) Msc. Ing. José David Velasco Díaz (virtual) Dr. Vlady C. González Alar, señores alumnos: Percy Loel Caluán Amador, Fidel Callolman López, Nery Maxim Pacoromero (virtual).

AGENDA: 1: Apertura de roles y declaración de jurados de Comunes docente 2022-I

Decano. Da a conocer sobre reglamento de apertura de roles. Se inicia con la apertura de roles lo siguiente:

- 1: Se da lectura de los resultados y se leen enunciados más de expedientes, examen claro modelo y entrevista personal
- 2: Postulantes: A1, Ylurbe Espinoza Paul Adrian  
 Postulantes B1, Ylurbe Espinoza Paul Adrian  
 B1, Butrón Peñago Randu Beatriz  
 B1, Jordan Romero Naddy Valentin

P	Nombres y apellidos	EXP	EXAM	CM	EP	TOTAL	Resulto
98	Ylurbe Espinoza Paul A.	29.30	10	13.75	13.75	66.80	GANADOR
99	Ylurbe Espinoza Paul A.	29.30	10	00	00	39.30	---
99	Butrón Peñago Randu B.	00	8	12.25	13	33.25	---
99	Jordan Romero Naddy V.	00	8	11.80	11.80	31.60	---

EXP = Expediente ; CM : Claro modelo  
 EXAM = Examen ; EP : Entrevista personal.



Dr. Dante Celiquehuama indica que la calificación debe ser estricta, ya que un grado alumno llegó al final y solamente para calificar a un postulante; Dr. Otencio indica que como consejo de facultad solamente son necesarios a dar lectura de los resultados y aplicar el reglamento Dra Teresa del Capiro, indica que la presencia o no del estudiante no invalida el acto, la sesión venía de Juliaca y llegó tarde, al momento calificó al último estudiante; Dr Celiquehuama indica que para este caso se debe tener en cuenta que el número de grados debe ser estricto para todos los postulantes; se debe tener cuidado en los procesos posteriores, Decana: indica que indicar y dar a conocer en consejo universitario el reglamento para grados que existen tarde y la sesión se abstiene.

ACUERDO: aprobados como ganados a Turbe Espinoza Paul Adrian por haber obtenido 66.80 puntos.

Finalmente según capítulo VIII, para lectura y aplicar el reglamento y queda el resumen siguiente:

Phy	Nombres y apellidos	Total	Resultado
98	Turbe Espinoza, Paul Adrian	66.80	6 años
99	Desierta	—	—

La plaza 99 queda desierta por no alcanzar el puntaje mínimo que es 52.50

Luz Velasco: solicita que se declare por que hay errores en calificación de postulantes y ganados por lo anterior

1. Falta de habilitación del postulante Turbe Paul Adrian solicitó su participación por intermedio del Dr. Brian quien suscribió sus recibos y documentos que auditó en habilitación Paul Turbe, intencionalmente indicando que en rubros no se encuentran en plataforma. (Items 16 y 18).

2. Refund esarain por que no se calificó expedientes de los otros postulantes, se lee el exento de evaluación que audita que según artículo 39 del reglamento de comités de estado 2022 no cuenta con grado a fin a la expedición y finalmente

3. En línea esarain. es que según artículo N° 24 inciso A no presenta





Reunión. Decanado suede meramente la palabra al Directo de departamento para su actuar; quien indicó que era presidente de la subcomisión de calificación de expedientes y el otro modelo, ya que los requisitos de postulación era la comisión central que no debían responder. Luego Victoria indicó que los odores eran registrados en acta, meramente la decanado es de la palabra a. Tiene orgullo que en su día en el club donde demuestra su vivencia en colegio de Biólogos del Caucho.

ACUERDO: Plaza 99 B, queda desierta por que ningún postulante llegó al mínimo puntaje, reprogramación del reclutamiento. Finaliza Consejo de facultad 11.30 am.

*[Signature]*

*[Signature]*

Consejo de Facultad extraordinario

Se dio los 10.00 am del día 20 de abril del 2022 se da inicio al Consejo de facultad reprogramación con la asistencia de los siguientes participantes de consejo de facultad: Dr. Teresa Del Capiro Condori, Dr. Sabino Alberto Llanusa, Dr. Dante Celopuelumau Pauls Msc, Ing. David Victoria Díaz, Dra. Vicky C. Gonzales Alar, alumnos congresales: Fidel Callellan López, Gabriel Madariaga Juman y Ebelin Vilela Calumana.

- Agenda: 1. Aprobación
- 2. OTROS.

Se da lectura al acta de evaluación de expedientes 2022-I en la sala de consejo de facultad FCCBB de la UNP Quito siendo las 9.00 am del 19 de abril del 2022, la comisión conformada por

- Presidente: Dr. Miguel Brian Celopue (Directo de departamento)
- Miembros: Dra. María Vallejos Caoni (Directo de comité popular)
- Msc. Maribel Rojas Barreto (Docente sustituta)
- Est. Ney Condori Parosomero

- Vocales: Dra. Teri Laine Calumana (Decanado)
- Dr. Vicky C. Gonzales (Comisión técnica)

Procedimiento a la evaluación de expedientes de los siguientes postulantes (expedientes de): 1. 2 plazas orgánicas por reemplazo